

# Presentación

La edición de la Revista "Ensayos sobre Estrategia Marítima", volumen 9 comprende la publicación de las memorias del III Seminario Internacional Virtual "Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval" e igualmente 5 ensayos relacionados con el desarrollo temático de las operaciones navales de no guerra, que representan eventos de difusión del conocimiento académico y de investigación, desarrollados en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el propósito esencial de promover conocimiento, reflexión académica y pensamiento crítico sobre la Estrategia Marítima, Desarrollo Marítimo y Promoción de los Intereses Marítimos a nivel regional y de Colombia como país bioceánico y plurifluvial.

The graphic features the logo of the Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" at the top left. Below it, the title of the seminar is displayed in bold text: "Seminario Internacional Virtual 'Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval'". The date "Bogotá D.C., 21 al 24 de agosto de 2018" is listed below the title. At the bottom left, there are five national flags: Chile, Colombia, Mexico, Peru, and Uruguay. On the right side, under the heading "Participantes", there are five entries, each with a logo and text: "Academia de Guerra Naval, Vitis del Mar, República de Chile"; "Escuela Superior de Guerra 'General Rafael Reyes Prieto', Bogotá D.C."; "Centro de Estudios Superiores Navales, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos"; "Escuela Superior de Guerra Naval, Callao, República del Perú"; and "Escuela de Guerra Naval, Montevideo, República Oriental del Uruguay".

**Participantes**

- Academia de Guerra Naval, Vitis del Mar, República de Chile
- Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C.
- Centro de Estudios Superiores Navales, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos
- Escuela Superior de Guerra Naval, Callao, República del Perú
- Escuela de Guerra Naval, Montevideo, República Oriental del Uruguay

III Seminario Internacional Virtual “Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval”, miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de 2018 en la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D.C.

El Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra, desarrolla el proyecto de Investigación titulado “El Poder Marítimo como fundamento estratégico para el desarrollo de la nación”, que contempla el análisis y estudio de los diversos factores y elementos que contribuyen al desarrollo sostenible, integral, coherente y prospectivo de los espacios oceánicos de Colombia.

Académicas Militares y Navales participantes.

- Académica de Guerra Naval, Viña del Mar, República de Chile.
- Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D.C. Colombia.
- Centro de Estudios Superiores Navales CESNAV, México D.F. Estados Unidos Mexicanos.
- Escuela Superior de Guerra Naval, El Callao, República del Perú.
- Escuela de Guerra Naval, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

AUDITORIO VIRTUAL: Oficiales Superiores Navales: Cuerpo Docentes Investigadores del Departamento Armada y Estudiantes Curso de Estado Mayor Armada 2018 de la Escuela Superior de Guerra, “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D.C. y plataforma de Educación Virtual de las Fuerzas Militares de Colombia.

MODERADOR – ORGANIZADOR: Capitán de Navío (RA.) Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz, Docente Investigador en el Departamento Armada, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

El desarrollo del III Seminario Internacional Virtual “Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval”, es un ejercicio académico para promover reflexiones y análisis comparado entorno al desarrollo de las Operaciones Navales, el fomento de Conciencia Marítima y el desarrollo de los Intereses Marítimos Nacionales.

El material académico registrado no refleja necesariamente el pensamiento del Ministerio de Defensa o de los Gobiernos a que pertenecen las academias de los países participantes invitados.

### **Objetivo General.**

Consolidar y profundizar los conocimientos relacionados con las operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, como un ejercicio de Poder Naval, mediante el desarrollo de un Seminario Internacional Virtual con el apoyo de los Institutos y Academias extranjeras de educación superior naval invitadas por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, mediante la presentación de una ponencia virtual con la visión particular del contexto marítimo de sus respectivos países, que permita contextualizar un análisis comparado de la temática expuesta, vinculada con las tareas y programas de docencia, investigación y extensión curricular, sobre estudios de desarrollo marítimo nacional.

### **Objetivos Específicos.**

Motivar el intercambio de experiencias académicas en educación superior, relacionadas con la docencia, la investigación y la extensión, entre las escuelas y academias navales participantes en el desarrollo del Seminario Internacional Virtual.

Vincular el programa académico del Seminario Internacional Virtual con otros programas de investigación multidisciplinaria, nacionales e internacionales.

Analizar otras formas de presentación y metodologías académicas para el desarrollo de actividades de difusión en procura del fortalecimiento de acciones de cooperación institucional sobre las operaciones navales en el contexto regional.

Difundir y Publicar las memorias virtuales y escritas sobre el resultado y avance del Seminario Internacional Virtual como producto de investigación y cooperación académica regional.

## Ponencias.

Con el propósito de contribuir desde la academia a la generación de conocimiento especializado, mediante reflexiones y análisis sobre el desarrollo de las operaciones navales y la vigencia del poder naval como factor relevante en el desarrollo de la Estrategia Marítima de los Estados, la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, con el importante y profesional apoyo académico de las Académicas Navales extranjeras invitadas, se desarrolló el III Seminario Internacional Virtual “Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval”, que conforme al objetivo general planteado busca académicamente contextualizar un análisis comparado de la temática expuesta, vinculando tareas y programas de docencia, investigación y extensión curricular, sobre estudios marítimos.

En este proceso académico de difusión del conocimiento, es oportuno y necesario reconocer la colaboración y esfuerzo de los ponentes designados para este ejercicio de interacción e integración académica, cuyas memorias de participación virtual se sintetizan así:

18

El señor Capitán de Navío (RA.) Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz, en desarrollo de su Ponencia, particularmente destaca operaciones navales cooperativas de no guerra, que ha desarrollado la Armada Nacional de Colombia, como país bioceánico y plurifluvial en el escenario próximo regional complejo del mar Caribe y el Océano Pacífico, la “Campaña Naval, Marítima y Fluvial Orión”, propósito de cooperación para reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, iniciativa notable y ejemplo de la integración de esfuerzos de interdicción marítima, donde además a nivel internacional en apoyo a las operaciones navales se integra también procesos de inteligencia regional con la conformación de un “Centro de Fusión de Inteligencia Internacional” conformado por miembros y analistas de enlace de los países participantes. De igual manera se resalta la participación de Colombia en operaciones navales cooperativas de no guerra y como parte de su política exterior, la contribución a eliminar la piratería en el escenario del Cuerno de África interviniendo con una unidad de guerra en las operaciones navales de la Fuerza de Tarea Multinacional de la *Operación Atalanta 2015*, Fuerza Naval de la Unión Europea (EUNAVFOR – Somalia 2015), Colombia-Unión Europea y la Operación Escudo del Océano (*Operation Ocean Shield* NATO-OTAN), Colombia-Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN.

Los señores Vicealmirante (Ret.) José Miguel Romero Aguirre, Capitán de Navío (Ret.) Juan Pablo Ternicien Novoa y Profesora María José Piñeiro Tejo, Docentes - Investigadores, de la Academia de Guerra Naval de Chile, en su Ponencia "Antártica. Operaciones Navales de Cooperación de la Armada de Chile", resaltan como ejemplo de las "Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval", en concreto las operaciones desarrolladas por Argentina y Chile en los mares antárticos, operando la *Patrulla Antártica Naval Combinada*, como programa y operación naval de cooperación para la conservación y preservación del medio ambiente y la seguridad de la vida humana en el mar. Teniendo en cuenta la importancia que para Chile tiene su territorio antártico y lo que en esa región se desarrolla, y lo relevante de establecer y mantener lazos de cooperación entre los países de la Región y el tener y mantener la capacidad y voluntad de efectuar operaciones combinadas de cooperación, principalmente entre países vecinos. El éxito de las operaciones Cooperativas con la Armada Argentina es la expresión práctica del camino a seguir para alcanzar los objetivos de la política nacional antártica a través de la cooperación internacional. Sin las Operaciones Navales Cooperativas, las actividades antárticas no serían viables en lo logístico y en la protección de las personas y el medio ambiente. No hay otros medios que puedan sustituir las capacidades de los buques para alcanzar los niveles que requiere la operación permanente de entidades del Estado y privadas en el territorio antártico.

El señor Capitán de Navío José Luis Hernández Martínez del CESNAV de México en su Ponencia Virtual "Operaciones navales cooperativas de no guerra en el escenario regional, un ejercicio de Poder Naval" desde una visión académica que no refleja necesariamente la posición oficial de la Secretaría de Marina-Armada de México o de sus integrantes; destaca como frente a los actuales escenarios de riesgos y amenazas asimétricas que se derivan de la multidimensión de la seguridad, hace necesario y pertinente que los Estados incrementen su cooperación, presencia y participación, llevando a las Armadas al desarrollo de operaciones navales para la salvaguarda de los intereses marítimos, garantizar las vías de comunicación, la protección de los recursos naturales, áreas protegidas, entre otras actividades, con el propósito de contribuir al desarrollo nacional, y cooperar con la comunidad internacional. Acentúa que para

desarrollar estas operaciones, es necesario garantizar capacidades a la altura de las demás potencias navales, es por eso que en tiempo de paz se realizan operaciones navales cooperativas de no guerra, participando en Operaciones Multinacionales a nivel regional, que dan el espacio ideal de poder interactuar con otras Armadas, permitiendo contar con los medios operativos adecuados, acrecentando la preparación técnica y adiestramiento de nuestro personal de manera conjunta, y así llevarnos a tener una Armada capaz de operar en ambientes de cooperación, ante las amenazas y riesgos a la seguridad mundial de nuestros tiempos. Resalta igualmente como en los últimos seis años la Armada de México en el citado propósito, ha desarrollado 42 operaciones navales cooperativas de no guerra en la región, mismas que han representado el fortalecimiento de la interoperabilidad entre Armadas amigas, y certificar la capacidad y desempeño del personal naval bajo estándares internacionales que demandan este tipo de ejercicios. Asimismo, con las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y con su Guardia Costera, se llevaron a cabo 408 operaciones navales cooperativas de no guerra en el año 2017, abarcando tanto los ámbitos operativos, como académico, tecnológico y de protección al medio ambiente, entre otros, y a futuro se tiene programada una agenda tentativa de casi 500 operaciones navales cooperativas de no guerra en la región.

El señor Contralmirante (Ret.) Mario Caballero Ferioli, Docente – Investigador de la Escuela Superior de Guerra Naval del Perú, contempla en su Ponencia virtual, lo que corresponde a las acciones militares (navales) de no guerra, el actuar de la Marina de Guerra del Perú conjuntamente con los otros componentes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, destacando como integran y/o dirigen diversos organismos o sistemas sectoriales, nacionales y multinacionales, en su actuar para lograr la Seguridad Integral, que van desde la representación del Perú en organizaciones que conducen operaciones de paz, pasando por la contribución al desarrollo del país a través del combate a los ilícitos, la erradicación de la pobreza y la realización de actividades técnico-productivas, hasta la prevención, atención y mitigación de daños ocasionados por desastres naturales. Particulariza como operaciones navales de no guerra, el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social”, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, implementado como parte de la estrategia para la acción social con sostenibilidad, Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), buques, con eje central de Acción Social en la Cuenca Amazónica, permiten al

Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y especialmente la Marina de Guerra, que juega papel importante proporcionando diversos servicios a las zonas rurales vulnerables y poblaciones nativas ubicadas en las zonas fronterizas, desarrollar un exitoso e innovador programa de integración social.

El señor Capitán de Navío Fernando Miguel Colombio Angeloni, Director de la Escuela de Guerra Naval de la República Oriental del Uruguay, en su Ponencia virtual, "Operaciones navales de no guerra en el escenario regional, una vista desde un país de cara al Atlántico", señala operaciones cooperativas como la ACRUX, ejercicio combinado entre las armadas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, la cual tiene como objetivo optimizar la interoperabilidad entre los componentes naval, aéreo y de Infantería de Marina, en desarrollo de operaciones navales cooperativas sobre el litoral, islas, ríos y canales. Destaca las campañas Antárticas de la Armada de Uruguay como actividad operacional de cooperación, de igual modo señala las operaciones navales combinadas sobre la hidrovía Paraná – Paraguay – Plata, entre otras importantes actividades.

El señor Capitán de Mar y Guerra, Hebert Orepüller do Nascimento de la Marina del Brasil, indica en su Ensayo "La Diplomacia de Defensa y la Proyección de la Oceanopolítica", que la diplomacia siempre ha sido el camino principal en las relaciones entre los Estados, distingue varios tipos de diplomacia y varias formas en que se pueden aplicar. Uno de ellos se refiere a la Diplomacia de la Defensa, que, a través de los militares y civiles del área, contribuye a la armonización entre los Estados, utilizando varios métodos de manera continua y, a veces, específica, como es el caso de las Misiones de Paz de las Naciones Unidas. Muestra la importancia de la Diplomacia de Defensa en apoyo a las políticas externas de los países, especialmente cuando en misiones de paz de las Naciones Unidas. Debido a la capacidad expedicionaria y la movilidad de las Marinas de Guerra, haciéndose presente en varias partes del globo, concentrando argumentaciones en acciones eminentemente navales, destacando la importancia de los mares dentro de un concepto de proyección oceanopolítica, demostrada en las operaciones navales no relacionadas con la guerra, especialmente en el ejemplo de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en El Líbano – FPNUL (UNIFIL, en inglés).

El señor Capitán de Navío Juan Hernández Ramírez de la Armada de México, en el ensayo "La Armada de México y su relación con la Protección Civil, en la aplicación del "Plan Marina", refiere la ubicación

bioceánica de México y sus condiciones geológicas, que hace que sea un país proclive a ser afectado por fenómenos naturales tanto hidrometeorológicos, como geofísicos, así como también a los de origen antrópico que han provocado desastres de gran magnitud en el país los cuales han tenido un gran impacto sobre la población, la infraestructura y los sectores económicos del país, recalcando el “Plan Marina”, con el cual la Secretaría de Marina-Armada de México, se vincula a las acciones del Plan Nacional de Respuesta de la Administración Pública Federal, con el fin de concentrar esfuerzos y medios para garantizar la protección de las personas, sus bienes, la planta productiva y su entorno, estableciendo líneas de acción generales a los Mandos Navales de la Armada de México, en las labores de auxilio en apoyo a la población.

El señor Capitán de Navío (RA.) Jorge Ricardo Espinel Bermúdez, describe en su ensayo “La investigación científica, una manera de realizar operaciones diferentes a la guerra en contribución al desarrollo del poder marítimo de Colombia”, como se evidencia que las operaciones diferentes a la guerra coadyuban al desarrollo del poder marítimo de la nación. Resalta para el caso de Colombia en vía de desarrollo, la importancia que su Armada no sólo lleve a cabo sus tareas de seguridad y defensa nacionales, sino que además contribuya al desarrollo marítimo del país, a través de realización de operaciones en tiempo de paz, una de ellas es la investigación científica, la cual ayuda a encontrar medios que mejoren la explotación de los recursos marinos de una manera responsable y sostenible. Mostrando dos ejemplos de las operaciones de investigación que desarrolla Colombia a nivel interno y a nivel internacional, las expediciones científicas Seaflower y las expediciones científicas a la Antártica.

El señor Capitán de Fragata José Francisco Castañeda Angulo, plantea en su ensayo “Poder Naval y Posacuerdo: Retos y Oportunidades en Soberanía e Integridad territorial”, como el proceso del Posacuerdo representa tanto retos como oportunidades para la Armada Nacional teniendo en cuenta que ciertos recursos, tanto humanos como económicos, pueden orientarse a fortalecer el Poder Naval de la Nación considerando el ambiente volátil, incierto, complejo y ambiguo del escenario marítimo mundial. Señala en su análisis que dentro de la estrategia de programas de transformación productiva en el país, como por ejemplo el fomento a la industria de astilleros, los esfuerzos de



la Institución Armada de Colombia deben girar en torno a un balance entre el dominio marítimo y el dominio fluvial, tomando como base los 928.660 km<sup>2</sup> de extensión marítima, los 2.900 km de costas y los 15.497 km de responsabilidad fluvial y soportados en los polos de desarrollo e integración de la nación y las nuevas amenazas. Mencionando en este balance, la prioridad hacia la defensa de costas, como elemento de importancia en la salvaguarda de la soberanía, en especial cuando una de las principales amenazas a la integridad territorial se puede presentar por proyección desde el mar.

David Barrios Amaya, Juliana Sintura Arango y Capitán de Corbeta, Rafael Hurtado Valdivieso de la Comisión Colombiana del Océano, en el ensayo, “La Armada Nacional de Colombia y el Plan Nacional de Expediciones Científicas Seaflower, al servicio de la generación de conocimiento científico integral en el Departamento Archipiélago”, señalan, la importancia del Caribe Insular de Colombia que representa, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, declarado como Reserva de Biósfera Seaflower el 10 de noviembre del año 2000 por el programa “El Hombre y la Biósfera” de la UNESCO, figura de desarrollo sostenible la cual simboliza un esquema científico intergubernamental que busca establecer bases técnicas que permitan armonizar el relacionamiento de las personas con su entorno. Comprendiendo las metas y retos que el país tiene frente al adecuado manejo, gestión y promoción del conocimiento de la Reserva de la Biosfera Seaflower, enfatizan el gran significado para la Armada Nacional de Colombia en su compromiso de facilitar la investigación científica marina en esta área que constituye la frontera azul del país en la Gran Cuenca del Caribe.

**El Editor**  
**HÉCTOR MAURICIO RODRÍGUEZ RUIZ**  
**Capitán de Navío, en la honrosa situación de retiro**